# TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

### Aviso de Sala N°46 de 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

#### **TUTELAS**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
Acción de Tutela 1ª Instancia 00 2023 02830 00	José Manuel Alarcón Villar	Juzgado 27 Civil Del Circuito De Bogotá	
Acción de Tutela 2ª Instancia 14 2023 00436 01	FERLEY RÍOS TAPIASCO	Ministerio De Medio Ambiente	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 24 2023 00460 01	Luis Miguel Contreras Herrera	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios	
Acción de Tutela 2ª Instancia 25 2023 00500 01	Luis Vicente González Mejía	Juzgado 22 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple	
Acción de Tutela 2ª Instancia 49 2023 00599 01	INVERSIONES SIRIA LTDA	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios	
Acción de Tutela 2ª Instancia 04 2023 00475 01	José Alejandro Diaz Castaño	Agencia Nacional De Seguridad Vial	

#### PRE - SALA

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE GRUPO 43 2021 00030 03 (EXPEDIENTE DIGITAL)	Libardo Melo Vega	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA	
VERBAL 01 2022 36733 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	Edificio Dalia 64	ZAMUDIO & ZAMUDIO S.A.S. Y OTROS	
VERBAL 13 2017 00290 03 (EXPEDIENTE DIGITAL) (R)	Jesús Alfonso García y Otros	Agrupación de Vivienda Francisco José de Caldas	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

## MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingenieria

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cf0d0c1414838d33d5a51a2cef6160bae8657a3ff9c8f4badf020da7154b446**Documento generado en 04/12/2023 03:25:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica